



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

En Benalmádena, siendo las doce horas y quince minutos, del día treinta de septiembre de dos mil veinte, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D^a. Elena Galán Jurado, D. Manuel Arroyo García, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D^a M^a Isabel Ruiz Burgos y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria de la Junta D^a R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria.

No asisten los Concejales D. Joaquín J. Villazón Aramendi y D^a Encarnación Cortés Gallardo.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.-

Se aprueba por unanimidad de los presentes la urgencia de la sesión.

2º.- Póliza de seguro para la flota de vehículos a motor del Ayuntamiento.-

La Junta de Gobierno por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO.- Ratificar la propuesta de contratación del Jefe Accidental de la Sección Interdepartamental y Patrimonio y del Concejal de Administración General de fecha 15 de septiembre de 2020, en el que consta la necesidad del contrato, así como el Informe propuesta del Jefe de Sección Interdepartamental y Patrimonio de fecha 29 de septiembre de 2020, en el que consta que no se fracciona el contrato.

SEGUNDO.- La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicio con el objeto de " Póliza de seguro para la flota de vehículos a motor del Ayuntamiento de Benalmádena", por la cantidad de 9.711,82 € (Iva incluido), a AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las doce horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.